



## COMUNICADO CONJUNTO MESA DE NEGOCIACIÓN

El conjunto de la representación laboral ha presentado una propuesta a la Dirección de BMN en la Mesa de Negociación de la Segunda Reestructuración consistente en:

- Completar el actual ERE fruto del Acuerdo del 14-09-2010 por la vía de las desvinculaciones.
- Instaurar un plazo de adhesión a medidas voluntarias de bajas Incentivadas que para los mayores de 50 años contemple la asunción por parte de la empresa de las medidas necesarias que garanticen el acceso a la pensión máxima.
- Explorar todas las medidas voluntarias y no traumáticas posibles, como puedan ser excedencias, suspensiones, reducciones de jornada, etc.
- En cuanto a la movilidad geográfica provocada por la nueva reestructuración, se propone implementar en su totalidad el título II "movilidad geográfica y transmisión de empresa" del Acuerdo del 14/09/2010.

Mientras tanto la unidad sindical ha decidido continuar con el plan de movilizaciones previsto. Además se iniciará una campaña de recogida de firmas. Se ha creado el Comité de Huelga, estando previsto que en el transcurso de la semana que viene se registre en la Dirección de Trabajo la correspondiente notificación legal para el 19 de abril.

La Dirección de BMN ha valorado positivamente la presentación unitaria de la propuesta, y convocará en fechas próximas una nueva reunión de la Mesa.

Madrid, 22 de marzo 2012.

**NO** a los  
**DESPIDOS**  
en  
**BMN**

**EN DEFENSA DEL EMPLEO**  
**EN BMN**

**NO** a los  
**DESPIDOS**  
en  
**BMN**